



DIRECCION DE BOMBEROS, RESCATE, EMERGENCIAS MÉDICAS Y DESASTRES

SERVICIO DE RESCATE

Descripción:	Respuesta a toda solicitud de Rescate (Animales, vehículos, lugares diversos, etc.) por parte del 911
Dirigido a:	Población en general
Flujo del trámite:	Directo
Tiempo de respuesta:	Inmediato
Documento que se obtiene:	Ninguno

¿Cuál es el lugar dónde se solicita?

Lugar donde se realiza:	Llamadas al 911 Turnadas a la dirección de Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres
Ubicación:	Av. Calzada. del centenario S/N enfrente de la colonia pacto obrero
Días de atención:	Lunes a Domingo
Horarios de atención:	24 hrs
Teléfonos:	983 127 2118

¿Qué necesito?

Requisitos:	Llamada al número de emergencias 911
--------------------	--------------------------------------

¿Cuál es el costo de éste servicio?

Costo:	Gratuito
Lugar donde se realiza el pago:	
Comprobante expedido:	
Cálculo del impuesto, base y tasa:	

¿Cuáles son los pasos a seguir para solicitar el servicio?

Procedimiento de trámite:	Llamar al número de emergencias 911 y proporcionar los datos de la emergencia
----------------------------------	---

¿Quién es responsable de éste servicio?

Estructura orgánica:	Dirección de Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres
Responsable:	Temp. Reynaldo Diario Jesús Vargas canche
Correo electrónico:	dbremd@hotmail.com
Marco legal:	Reglamento de la DBREMD
Fundamento legal de cobro:	No aplica